



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALANDA

Decreto de Creación Nro. 42, publicado en el Reg. Of. Nro. 206 del 02 de diciembre de 1997

Web: [www.palanda.gub.ec](http://www.palanda.gub.ec) Email: [alcaldiaepalanda@gmail.com](mailto:alcaldiaepalanda@gmail.com)

Palanda - Zamora Chinchipe - Ecuador



## ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021 DEL GAD CANTONAL PALANDA

En la ciudad de Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, a los 25 días del mes de marzo del 2022, siendo las 15h00 en el auditorio del GAD-CP, se reúne la comisión conformada por los señores Ing. José Eduardo Cango, Director de Obras Públicas, Ing. Gustavo Pacheco Seraquive, Director Financiero y el Arq. Jimmy Paul Sinchire, Técnico de Obras Públicas, con la finalidad de aprobar el informe de rendición de cuentas del año fiscal 2021.

Una vez que la comisión liderada por los funcionarios antes mencionados del GAD-CP, y en base a la participación y evaluación de la gestión institucional por parte de la ciudadanía en general, en cumplimiento y en apego a los parámetros emitidos por parte del CPCCS, así como lo previsto en el PDyOT, POA del GAD cantón Palanda, de forma unánime se aprueba el informe de rendición de cuentas 2021 para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el cual refleja información objetiva, del ejercicio fiscal 2021 sobre el cual se rinden cuentas.

Para constancia de la presente aprobación, firman los miembros de la comisión liderada por miembros del GAD-CP

Ing. José Eduardo Cango

**Director de Obras Públicas del GAD del cantón Palanda**

Ing. Gustavo Pacheco Seraquive

**Director Financiero del GAD del cantón Palanda**



Arq. Jimmy Paul Sinchire

**Técnico de mantenimiento y construcción del GAD-CP**